

EL DEFENSOR DE CORDOBA

LEONES, 15

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO 70

Año VIII

Viernes 19 de Enero de 1906

Num. 1.887

¡NUESTROS ABONADOS!

Tenemos el gusto de participar á nuestros abonados que la redacción, administración e imprenta de "El Defensor de Córdoba," se han trasladado á la calle Leones número 15, donde se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Arrepentimiento tardío

En este mundo justiciero la más leve falta no pasa sin el castigo debido.

La prensa ha cometido un pecado grave y es justo que expie su culpa, siquiera sea yendo á prosternarse arrepentida y contrita ante el altar sagrado de la patria puesta en peligro por sus desaciertos.

Aunque es muy de temer que ese sincero arrepentimiento llegue demasiado tarde para remediar el mal; no seamos implacables con ella y compadezcámosla como se compadece á todo el que estando persuadido de que ha causado un daño irreparable no tiene la osadía de hacer votos de inocencia y en cambio sí la abnegación de reconocer su falta y de buscar la expiación de ella acudiendo presurosamente á formular un ¡Señor pequé! espontáneo que le reconcilie con su propia conciencia.

Sí; á la postre, la prensa ha comenzado á ver claro; ¡ya era hora! y á darse cuenta de que con su táctica estaba contribuyendo insensatamente á empujar por derroteros escabrosos y erizados de espigas los sacrosantos destinos cuya custodia y salvaguardia le están tan estrictamente confiados: los destinos de la patria.

¿Qué son esos gritos desgarradores y esas lamentaciones preñadas de pesimismo que ayer y hoy se escapan de las columnas de los grandes rotativos, sino el reconocimiento implícito y paladino de

que se han excedido en sus elucubraciones, yendo más lejos de lo que la prudencia y el mero instinto de conservación aconsejaban?

¿Qué significa ese cambio radical de postura que adopta *El Imparcial* y con *El Imparcial* la mayoría de los que con él no se daban punto de reposo en jalear al gobierno para que despejase la incógnita del problema militar?

¿Cómo explicarse la conducta de esos diarios que hace dos días eran todo impaciencia y desasosiego por conocer la solución, seguros de que esta no habría de remover en lo más mínimo las aguas que ya hartó cenagosas de la política y que hoy se deshacen en exhortaciones á la prudencia y á la cautela para evitar que (empleemos un símil en armonía con su pesimismo) se abra el cráter que amenaza envolvernos en flamígera y abrasadora llama?

¡Ah, sí! la explicación de ese cambio es muy sencilla pero á la vez muy triste; más valiera no acertar con ella.

Así al menos nos veríamos libres de los sobresaltos y tribulaciones que á cada instante nos asaltan en virtud del estado de cosas verdaderamente deplorable á que nos han llevado la pasividad de quienes por razones que no son del caso mencionar, pero que á nadie se ocultan, debieron obrar desde un principio con más energía y la ligera conducta de quienes *sin ton ni son* se lanzaron á una campaña cuyas consecuencias no se tomaron la molestia de preveer anticipadamente.

¡La prensa y el gobierno tienen la palabra!

JURADOS

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Posadas que han de comparecer en esta Audiencia provincial los días 5, 6, 7, 8 y 9 de Febrero próximo, á las doce de su mañana, para conocer de las causas seguidas contra José Bosque Perez y otro, por robo; Antonio Alcalá Chofle, por homicidio; Antonio Hidalgo Ariza, por corrupción de menores; Manuel Cacho Andiano y otro, por malversación, y Antonio Berniel García, por homicidio.

CABEZAS DE FAMILIA

Don Francisco Arrabal Villalba; don

Miguel Ares Gálvez; don Mariano Banco Angulo, don Manuel Casado Ros; don José Cuadrado Diaz; don Francisco Carrillo Estévez; don Antonio Cantos Yuste; don José Cantos Diaz; don Manuel González Repiso; don Juan Guzmán Franco; don José Jiménez Cabrilla; don Antonio Lara Uceda; don José Luján Angulo; don Francisco López Muñoz; don Antonio Ruiz González; don Pedro Romero Puertes; don Luis Torres Ortega; don José Benavides García; don Andrés Fortea Moreno y don Antonio Palma Rubio.

CAPACIDADES

Don Enis Sollevilla Guerrero; don Francisco Eugenio Uceda García; don Francisco Gamero Civico Benjumea; don Enrique Sicilia Martín; don José Herrera Ariza; don Miquel Pérez Sanz; don José Gallardo Ordóñez; don Rafael López Feria; don José Natera Junquera; don Angel Falder Caño; don Cándido Casado Ros; don Eulogio Dóblas Nieto; don José Quintana Lara; don Eduardo Carrasco Lerma; don José Velasco Comarot y don José Alonso Panadero.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Don Ramón Luque Ortega; don Cristóbal Molina Rodríguez; don Mariano González Aguilar y don Ignacio Melgarejo Hinojosa.

CAPACIDADES

Don Marcial Bellido Luque; don José Sánchez de Toro.
Córdoba 13 de Enero de 1906.—Máximo Casero Gil.—V.º B.º; Uribarri.

Sesiones parlamentarias

Día 18 de Enero

SENADO

Abarzuza pregunta al presidente del Consejo si las instrucciones que se han dado á los delegados españoles son de persistir en la política exterior que siguió el último Gobierno fusionista, ó de continuar la iniciada por el Gabinete Silvela.

El orador discurre sobre la política seguida por Alemania, Francia é Inglaterra, y censura la seguida por M. Delcassé y el Ministerio Sagasta.

Moret se reserva el contestar al punto concreto de la pregunta.

La labor de los delegados españoles en la conferencia ha de ajustarse á las corrientes de paz que en las sesiones que han de celebrarse durante la misma debe reinar.

La conferencia girará sobre las bases de la integridad del territorio marroquí, la puerta abierta y la soberanía del sultán.

El presidente propone, por indicación del Sr. Moret, que se acuerde dirigir un saludo á los representantes diplomáticos reunidos en Algeciras para celebrar la conferencia internacional.

Así se acuerda por unanimidad, después de asociarse á la proposición del Sr. Azcarraga.

Es proclamado senador el señor Concas, que jura el cargo.

Y señalada la orden del día para hoy, se levanta la sesión á las cuatro y media.

CONGRESO

Continúa la discusión sobre el proyecto de reforma arancelaria.

Orueta defiende la industria siderúrgica de Bilbao, inspirándose todo su discurso en un criterio acentuadamente proteccionista.

Codécido señala la indefensión de la agricultura, primera y principal riqueza de nuestro país. A la información abierta por la Comisión acudieron representantes de todos los intereses en solicitud de posiciones privilegiadas. Solo la agricultura se conformaba con que la dejaran en igualdad de condiciones á los demás ramos de la producción.

Afirma que en todos estos pleitos se prescinde del interés más respetable y más general, que es el interés del consumidor.

Iranzo consume un turno en contra del dictamen, lamentando que asunto de tanta trascendencia se plantee con criterio cerrado.

Aplaude la actitud de la minoría republicana, que ha declarado libre la cuestión.

Invoca su representación económica, recordando el formidable movimiento de opinión creado por la Federación agrícola de Levante, que cuenta con la adhesión de 22 Diputaciones provinciales.

España—dice—es una nación predominantemente agrícola, y sin embargo, los que representamos tan grandes intereses no abogamos por privilegios de ninguna clase, sino por condiciones de igualdad,

en las cuales el agricultor no padezca la imposición de la manufactura nacional, que dificulta el progreso de las explotaciones.

Recuerda que Cánovas del Castillo calificó el vigente Arancel de Arancel de guerra. Entonces se dijo que servirían para la negociación de tratados de comercio, y no se concertaron.

Le contesta el presidente de la Comisión.

Riu considera como mal principal para la agricultura la carestía de los transportes.

Moret propone al Congreso, que se dirija un saludo á los delegados en la conferencia de Algeciras.

Los señores García Alix, Sanchez Guerra, Muro y Rahola se adherirán en términos patrióticos á lo propuesto por el jefe del Gobierno, y así queda acordado.

Se levanta la sesión.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

	Reales
Aceite fresco	41
Id. añejo	43
Trigo duro	56
Id. blando	55
Cebada	33 á 34
Habas cochineras	62
Garbanzos tiernos	120 á 130
Id. duros	85
Escaya	27
Harina blanca extra	20
Id. id. corriente	19 1/2
Id. recia acemolada	20 1/2
Id. id. superior	20
Id. id. corriente	19 3/4
Id. id. tercera	16 3/4
Cabezuela candeal	16
Salvado	13
Hoja	11
Cabezuelo recio	13
Salvado	11
Hoja	7

Valores públicos

Madrid 15.
4 por 100 interior, 78'95.—5 por 100 amortizable, 99'10.—Banco de España, 417'50.—Compañía Arrendataria de Labacos, 376'50.—Cheque vista París, 23'50.—Id. Londres, 31'05

EL COLOQUIO DE LOS PERROS 86

tendrá vuestro suceso; pero no me he atrevido, porque nunca á lo que le preguntamos responde á derechas, sino con razones torcidas y de muchos sentidos: así que, á este nuestro amo y señor no hay que preguntarle nada, porque con una verdad mezcla mil mentiras, y á lo que he cogido de sus respuestas, él no hace nada de lo porvenir ciertamente, sino por conjeturas: con todo esto, nos trae tan engañadas á las que somos brujas, que con hacernos mil burlas, no le podemos dejar: vamos á verle muy lejos de aquí á un gran campo, donde nos juntamos infinidad de gente, brujos y brujas, y allí nos da de comer desabridamente, y pasan otras cosas, que en verdad, y en Dios y en mi ánima, que no me atrevo á contarlas según son de sucias y asquerosas, y no quiero ofender tus castas orejas: hay opinión que no vamos á estos convites sino con la fantasía, en la cual nos representa el demonio las imágenes de todas aquellas cosas que después contamos que nos han sucedido: otros dicen

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 87

que no, sino que verdaderamente vamos en cuerpo y en ánima y entrambas opiniones tengo para mí que son verdaderas, puesto que nosotras no sabemos cuándo vamos de una ó de otra manera; porque todo lo que nos pasa en la fantasía es tan interesante, que no hay diferenciarlo de cuando vamos real y verdaderamente: algunas experiencias desto han hecho los señores inquisidores con algunas de nosotras que han tenido presas, y pienso que han hallado ser verdad lo que digo: quisiera yo, hijo, apartarme deste pecado, y para ello he hecho mis diligencias: héme acogido á ser hospitalera, curo á los pobres, y algunos se mueren que me dan á mí la vida con lo que me mandan, ó con lo que se les queda entre los remiendos, por el cuidado que yo tengo de espulgarlos los vestidos; rezo poco y en público, murmuro mucho y en secreto; vame mejor con ser hipócrita, que con ser pecadora declarada: las apariencias de mis buenas obras presentes van borrando en la memoria de

EL COLOQUIO DE LOS PERROS 90

que las brujas nos untamos, es compuesto de jugos de yerbas en todo extremo frios, y no es como dice el vulgo, hecho con la sangre de los niños que ahogamos.

Aquí pudieras también preguntarme qué gusto ó provecho saca el demonio de hacernos matar las criaturas tiernas, pues sabe que estando bautizadas, como inocentes y sin pecado se van al cielo, y él recibe pena particular con cada alma cristiana que se le escapa: á lo que no te sabré responder otra cosa, sino lo que dice el refrán; que tal hay que se quiebra dos ojos, porque su enemigo se quiebre uno, y por la pesadumbre que da á sus padres, matándoles los hijos, que es la mayor que se puede imaginar; y lo que mas le importa es hacer que nosotras cometamos á cada paso tan cruel y perverso pecado; y todo esto lo permite Dios por nuestros pecados, que sin su permisión yo he visto por experiencia que no puede ofender el diablo á una hormiga; y es tan verdad esto, que ro-

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 83

las barbas en saber tanto como ella, ó por otra pendenzuela de celos que nunca pude averiguar, estando tu madre preñada, y llegándose la hora del parto, fué su comadre la Camacha, la cual recibió en sus manos lo que tu madre parió, y mostróle que había parido dos perritos; y así como los vió, dijo: Aquí hay maldad, aquí hay bellaquería; pero, hermana Montiel, tu amiga soy, y encubriré este parto, y atiende tú á estar sana, y haz cuenta que esta tu desgracia queda sepultada en el mismo silencio: no te dé pena alguna este suceso, que ya sabes tú que puedo yo saber que si no es con Rodríguez el ganapan, tu amigo, días há que no tratas con otro; así que este perruno parto de otra parte viene, y algún misterio, contiene. Admiradas quedamos tu madre y yo, que me hallé presente á todo, del extraño suceso. La Camacha se fué y se llevó los echorros: yo me quedé con tu madre para asistir á su regalo la cual no podía creer lo que le había sucedido. Llegóse el fin de la Camacha,

SOCIEDAD MINERA CORDOBESA

de Sierra Alhambilla (Almería)

Por disposición del señor presidente de esta Sociedad, tengo el honor de invitar á todos los señores tenedores de acciones de la misma á la junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el 31 de Enero del presente año, á las cuatro de la tarde en la casa número 23 de la calle Leones de esta capital, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 10 de los estatutos porque se rige la predicha Sociedad, debiendo advertir á todos los señores accionistas que dicho acto se celebrará con plena validez legal, sea cual fuere el número de concurrentes y el de las acciones representadas.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 12 de los referidos estatutos, tendrán derecho para asistir á la mencionada junta general todos los socios que depositen previamente en la Tesorería de esta Sociedad, cuya número 10 de la calle Ovario, cinco ó más acciones, con dos días de anticipación al señalado para la Junta.

Los que no posean cinco acciones pueden reunirse y designar entre ellos quien los represente, siempre que en total reúnan las cinco acciones por lo menos.

Cada cinco acciones dan derecho á un voto en la repetida junta general; dicho voto lo llevarán los representantes legales, si se trata de mujeres casadas, menores de edad, sociedades ó entidades jurídicas de cualquier clase, y podrá delegarse, siempre que el poder recaiga en otro accionista y se considere bastante por esta Sociedad.

En armonía con lo preceptuado en el artículo 19 de los referidos estatutos si algún socio desea proponer á la junta general un acuerdo, deberá presentarlo por escrito con cinco días de anticipación, para que el Consejo lo estudie y pueda dar su informe á la repetida junta general de accionistas.

Lo que se hace público en este periódico, en armonía con lo prevenido en el artículo 10 de los mencionados estatutos.

Córdoba 19 de Enero de 1906.—El Secretario, *Rafael Jiménez Amigo*.—V.º B.º: el Presidente, P. A., *Gonzalo Fernández de Córdoba*.

Comisión provincial

Sesión del día 16 de Enero

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos.

Confirmar el ingreso en el departamento de dementes ordenado por el señor Gobernador Civil de Cristóbal Muñoz, ordenando al Director la formación del oportuno expediente.

Autorizar al Director del Hospital de agudos para la adquisición de seis tapaderas de hierro para el servicio de

las ollas de la cocina, entregando los viejos, cuyo precio debe rebajarse.

Para que compre una caldera destinada á colar la ropa de los enfermos del Establecimiento y para la reparación del tubo de la chimenea.

Para el cambio de solería de asfalto por la de ladrillos que hoy existe en la despensa del establecimiento.

Admitir la renuncia que de su cargo presenta el Director de carteras provinciales quedando satisfecha de sus servicios.

Nombrar á don Francisco Velasco Bergel interinamente mientras se provee la plaza en propiedad para el cargo de director de Carreteras provinciales.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por esta Comisión en el 2.º trimestre de 1905.

Informar al Gobernador que procede conceder al Ayuntamiento de Fuente Palmera la autorización que solicita para establecer arbitrios extraordinarios.

Informar también al señor Gobernador de que procede aprobar los presupuestos formados por los Ayuntamientos de Pueblo Nuevo del Terrible y Peñarroya aprobado también el de Belmez con la modificación de que se incluya los gastos generales de los tres Municipios lo haga con la debida separación de cada uno de ellos á fin de que sea reintegrado de lo que abone por cuenta de los hoy separados.

Aprobar la distribución de fondos que presenta la Contaduría y liquidación del ejercicio.

Reproducir el crédito de 500 pesetas concediendo al Director de la Casa Socorro Hospicio para la adquisición de un piano usado con destino al Establecimiento.

Encargar al Director de carreteras provinciales que gire una visita de inspección al ramal de carretera, de Aguilár á su estación y que informe después acerca del estado en que se encuentra y reparaciones que le son necesarias.

Conceder ingreso en la Casa de Socorro Hospicio á Benito Joaquín Urbano Salinas, natural de Córdoba; á Cristina Vaso y Canelles, de Torres de Ambales (Tarragona), y á Antonio Rodríguez Arnay, de Córdoba.

El estudio de lenguas extranjeras

La memoria del Círculo

Al dar cuenta ayer de esta memoria, lo hicimos someramente porque exigencias de tiempo y espacio lo exigían.

En la memoria se ocupa el Sr. Castillo de las conferencias y demás actos de cultura realizados el año anterior en dicho centro: dá cuenta de la adquisición de 1.400 volúmenes para la biblioteca.

Indica la adopción de papeletas bibliográficas para el servicio de la bi-

blioteca después se ocupa del estudio de las lenguas extranjeras.

De este estudio dice el señor Castillo:

«Teniendo presente que hoy es una verdadera necesidad el estudio de las lenguas extranjeras, hemos subvencionado con 2.400 pesetas á la Escuela Berlitz, que mantiene perfectamente organizadas las clases de alemán, inglés y francés, reuniendo entre las dos últimas 40 alumnos actualmente y que cuenta para la enseñanza de esos idiomas, con el ilustrado y competente director señor Dufour, á quien secundan eficazmente dos notables profesores uno de francés y otro de inglés. Hace tres años que esta casa tuvo el plausible acuerdo de ofrecer á los señores socios las ventajas del método Berlitz y son tan prácticos sus resultados que durante ese tiempo se han matriculado más de 1.500 alumnos y al hacer el pedido de libros consideramos de urgente necesidad encargar muchos de ellos en francés para que pudieran perfeccionarlo los que ya tienen completo dominio de una lengua, que además de su pureza y corrección es para nosotros de uso muy frecuente.»

La memoria se ocupa además de todas las obras realizadas en el Círculo y de las adquisiciones hechas revelando una exquisita grande en el lenguaje y verdad a minuciosidad en los detalles.

La memoria de señor Castillo revela además el estado floreciente del Círculo de la Amistad y merece leerse por mas de un concepto.

Brindis de Salas

Para dar á conocer á nuestros lectores quien es Brindis de Salas, el popular violinista de quien nos hemos ocupado en estas columnas, vamos á reproducir los siguientes ecos de la prensa.

El *Boersen Courier*, el órgano de la Bolsa de Berlín, dice:

«De tiempo en tiempo el Teatro Real de la Opera de Berlín presenta un virtuoso de vieja y sólida reputación. Anoche el chevalier B. de Salas, cubano de origen y sorprendente violinista, hizo su aparición después del «Fracionado Kadi», Gjuk y antes del «Ballet-Nurjahl», Mr. de Salas no es un desconocido para el público de Berlín.

El año pasado durante el mes de Enero, fué oído en varios conciertos dados en el «Winter Garden». Ya allí había fascinado y entusiasmado al público por la delicadeza de interpretación y la expresión y favor de su ejecución. Anoche reveló toda su naturaleza musical y pareció demostrar haber ganado, del año pasado á la fecha, en calor y sensibilidad. Respecto á la parte técnica del arte, figura en primera línea al lado de los primeros violinistas existentes, y su maestría está llena de pureza. Ejecutó el concierto de Mendels-hon y la fantasía del Fausto de Wie-

niaw-ki, y obtuvo en ambos números la más entusiasta aclamación.

El *Fremdenblatt*, también de Berlín, dice:

«Una muestra de la muy conocida afabilidad del Emperador fué dada al virtuoso violinista de color Chevalier B. de Salas, quien, como es sabido, tuvo el honor de ser oído el jueves pasado en el concierto dado por la Emperatriz. Su Majestad pidió al Real Director general de orquesta, Mr. Taubel, que le presentara á Mr. de Salas, al cual habló de la manera siguiente: «Siento infinito no haber podido oír á usted en el Teatro de la Opera la otra noche, pero me congratulo de haber tenido hoy esa satisfacción. He oído hablar mucho de usted, especialmente al Príncipe Heredero, quien no ha economizado sus elogios, haciéndome notar su general aceptación; por la que creo que al abandonar usted esta ciudad, sin duda alguna llevará usted esta ciudad, sin duda ninguna llevará usted de ella los más gratos recuerdos.» Más tarde Su Magestad la Emperatriz hizo á Mr. de Salas el obsequio de un precioso alfiler de brillantes.»

El *orning Journal*, de Nueva York dice:

«El príncipe negro del violín, el Chevalier de Salas, se colocó anoche de una manera incuestionable y después de ejecutar la *Sonata de Kreutzer*, de Beethoven, á la altura que ya su nombre como artista le tenía conquistada. Tanto él como Mr. Hans V. Bülow, quien tocó la parte de piano de la *Sonata*, fueron llamados más de seis veces ante el público entusiasta.»

Política al día

Dice *La Correspondencia*:

«Un periódico acogió anoche la noticia de que, en una conferencia que ayer tuvieron los señores Maura y Azcárraga, quedó convenido que fuera el segundo quien presentara la enmienda al dictamen que se dé acerca del proyecto anteriormente citado, y la cual había de ser favorable al fuero de Guerra.»

No hay tal cosa; y es más: los señores Maura y Azcárraga no se vieron ayer; pues si bien fué el primero á verle, con motivo de su santo, se limitó á dejarle tarjeta por no encontrarle en su casa.

Así se escribe la historia. Nuestras noticias coinciden en absoluto con las del colega.

Escribe *El Globo* que ayer se comentaba en los pasillos del Congreso que un ministro haya repartido treinta y seis credenciales á amigos suyos, mientras opone rotundas negativas á las peticiones de los diputados correligionarios. De la conducta que en la cues-

tión del personal observan algunos ministros, se ha hablado bastante estos días, lamentando que se resuciten añejas y viciosas prácticas que, en bien de la Administración, iban siendo abandonadas.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

á labradores, ganaderos y abatecederos de carnes

La Sociedad José Barea é hijo, avisa que á partir del próximo sábado, celebrará sus registros semanales de ganado vacuno lanar y cabrío en el Café Suizo, local conocido por *Café Viejo*, propiedad de don Tomás Puzzi, siendo sus entradas por la Pastelería y calle Relej.—Hora del registro, una del día. Labradores, ganaderos y abatecederos de carne, no olvidar los premios que esta casa paga sobre el precio del registro y son á saber:

Novillos 10 céntimos en kilo.

Novillas 05 " " "

Los bueyes gordos aunque excedan de su peso no tendrán baja alguna y se abonarán al precio que las vacas.

Para el debido conocimiento de los licitadores que concurren á dicho acto, se hace saber que dicha sociedad viene sacrificando durante cada semana, de 60 á 80 reses aproximadamente.

Precios al público desde el 16 al 22 de Enero.

Vaca con hueso á 1'88 pesetas kilo, sin hueso á 2'64.

Ternera con hueso á 2'32, sin hueso á 3'32.

Carne de Borrego y macho á 1'56.

Crónica Provincial

De Priego

Muerte sentida

Ha dejado de existir tras penosa y larga enfermedad el respetable señor don Antonio Calvo Serrano, padre de nuestro querido amigo don Alfredo Calvo, diputado provincial por este distrito.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo patentizándose una vez más el mucho aprecio y consideración que profesa todo el pueblo á tan distinguida familia.

Las cistas fueron llevadas por el señor Juez de instrucción, Registrador de la propiedad, don Santiago Serrano exdiputado provincial y don Trinidad Linares exalcalde de esta ciudad; cargos todos desempeñados por el finado durante su vida.

Reciba la señora viuda y afligidos hijos nuestro modesto pero sincero pésame y rogamos á Dios conceda un lugar escogido á tan caritativo y bondadoso Señor.

EL COLOQUIO DE LOS PERROS

y estando en la última hora de su vida, llamó á tu madre, y le dijo como ella había convertido á sus hijos en perros por cierto enojo que con ella tuvo; pero que no tuviese pena, que ellos volverían á su ser cuando menos lo pensasen; mas que no podía ser primero que ellos por sus mismos ojos viesen lo siguiente:

Volverán en su forma verdadera cuando vieren con presta diligencia derribar los soberbios levantados, y alzar á los humildes abatidos con poderosa mano para hacello.

Esto dijo la Camacha á tu madre al tiempo de su muerte, como ya te he dicho; tomoló tu madre por escrito y de memoria, y yo lo fijé en la mia para si sucediese tiempo de poderlo decir á alguno de vosotros; y para poder conocerlos, á todos los perros que veo de tu color los llamo con el nombre de tu madre, no por pensar que los perros han de saber el nombre, sino por ver si respondían á ser llamados tan diferentemente como se llaman los otros

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

ra no verla mas, aunque no tengo perdida la esperanza de verla antes que muera, porque se ha dicho por el lugar que la han visto algunas personas andar por los cementerios y encrucijadas en diferentes figuras, y quizá alguna vez la toparé yo, y preguntaré si manda que haga alguna cosa en descargo de su conciencia. Cada cosa destas que la vieja me decia en alabanza de la que decia ser mi madre, era una lanzada que me atravesaba el carazon, y quisiera arremeter á ella y hacerla pedazos entre los dientes; y si lo dejé de hacer fué porque no le tomase la muerte en tal mal estado.

Finalmente, me dijo que aquella noche pensaba untarse para ir á uno de sus usados convites, y que cuando allá estuviese pensaba preguntar á su dueño algo de lo que estaba por sucederme. Quiciérale yo preguntar qué unturas eran aquellas que decia, y parece que me leyó el deseo, pues respondió á mi intención como si se lo hubiera preguntado, pues dijo: Este unguento con

EL COLOQUIO DE LOS PERROS

los que me conocen las malas obras pasadas. En efecto, la cantidad fingida no hace daño á ningun tercero, sino al que la usa. Mira, hijo Montiel, este consejo te doy, que seas bueno en todo cuanto pudieres, y si has de ser malo, procura no parecerlo en todo cuanto pudieres: bruja soy, no te lo niego, bruja y hechicera fué tu madre, que tampoco te lo puedo negar; pero las buenas apariencias de las dos podian acreditarnos en todo el mundo: tres dias antes que muriese habiamos estado las dos en un valle de los montes Pirineos en una gran gira; y con todo eso, cuando murió fué con tal sosiego y reposo, que si no fueron algunos visajes que hizo un cuarto de hora antes que rindiese el alma, no parecia sino que estaba en aquella cama como en un tálamo de flores: llevaba atravesados en el corazon sus dos hijos, y nunca quiso, aun en el artículo de la muerte, perdonar á la Camacha; tal era ella de entera y firme en sus cosas: yo le cerré los ojos, y fui con ella hasta la sepultura allí la dejé pa-

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

perros; y esta tarde como te vi hacer tantas cosas, y que te llaman el perro sabio, y también como alzaste la cabeza á mirarme cuando te llamé en el corral, he creído que tú eres hijo de la Montiel, á quien con grandísimo gusto doy noticia de tus sucesos y del modo con que has de cobrar tu forma primera; el cual modo quisiera yo que fuera tan fácil como el que se dice de Apuleyo en *el Asno de oro*, que consistía en solo comer una rosa; pero este tuyo va fundado en acciones ajenas, y no en tu diligencia.

Lo que has de hacer, hijo, es encomendarte á Dios allá en tu corazon, y espera á que estas, que no quiero llamarlas profecías, sino adivinanzas, han de suceder presto y prosperamente; que pues la buena de la Camacha las dijo, sucederán sin duda alguna, y tú y tu hermano, si es vivo, os veréis como deseais: de lo que á mí me pesa es, que estoy cerca de mi acabamiento, que no tendré lugar de verlo: muchas veces he querido preguntar á mi cabron qué fin

Pomada del Dr. Avilés PARA LOS OJOS

De resultado práctico, y seguro confirmado por la experiencia, en la curación de la "erisipela", de los "párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones", obrando como resolutoria, y en las manchas del globo del ojo.
Puede emplearse en la erisipela de la nariz, de las orejas y de la cabeza, y en las "herpes costrosas", de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.
De venta en la Farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2; Droguería de la

Unión Farmacéutica.—CALLE CONDE DE CÁRDENAS
CÓRDOBA

Telares Rectilíneos

Para medias, calcetines y toda clase de géneros de punto

Los de mayor producción hasta el día



De 9 a 14 pares de medias ó calcetines, en las 10 horas de trabajo.
El último adelanto con el aparato para hacer el talón y puntera automáticamente, 175 por 100 de producción sobre las demás.

Gran economía de trabajo por su movimiento de péndola ó media vuelta.
Todas nuestras máquinas van provistas del aparato saiva-aguja sistema «Cepillo». Con una sola máquina se hacen todas las medidas de medias y calcetines, lo que no pasa con las circulares que se necesita una para cada medida. Garantizamos cada máquina por un año y su legítima procedencia de G. J. Groser Sajonia, se venden desde 300 pesetas, con un libro para la enseñanza.
Para más detalles, dirigirse a a FABRICA DE MEDIAS de

J. A. Constant & Compañía
CALLE PEDRO LOPEZ (FRENTE AL 28).—CÓRDOBA

Gondomar, n.º 5, donde está la Fotografía-Córdoba

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



PREMIADO con medalla de ORO en varias Exposiciones



Sus gab netes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia: construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extra-acciones sin dolor aplicando el sin rival anestésico BENESOL.
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de immejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

Gondomar, n.º 5, donde está la Fotografía-Córdoba

El cruel sufrimiento de los niños

COQUELUCHE, TOS FERINA Y CATARROS

SE CURA RAPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

SE GARANTIZA LA CURACION.—EXITO ADMIRABLE

La misma fórmula, sin el fenol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro-crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.
De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.

Banco de Londres

Sociedad anónima mercantil constituida conforme a las leyes vigentes para trabajar en España

Póliza Internacional de ahorro garantizado

Con la "Póliza Internacional de ahorro garantizado" se obtiene el doble más la mitad del capital desembolsado, al final del período (ocho años.)

Es el único y primer contrato que existe por un período de ocho años y que se fije con anticipación la cantidad exacta que ha de recibir el beneficiario.

Son admitidos como beneficiarios de la "Póliza Internacional de ahorro garantizado", las personas de ambos sexos desde 1 mes a los 60 años de edad y como suscriptores desde los 18 hasta los 65.

SANTA TERESA

Fábrica de ladrillos tejas y losas

DE Faustino Montero é hijo

Calle nueva, núm. 44.—Puente Jenil
PRECIOS Ptas. Cts.

1.000 ladrillos doble grueso de 31 por 15 y 1 1/2 centímetros largos de 5 y 1 1/2 4	45'00
1.000 idem medio grueso de 31 por 15 y 1 1/2 centímetros y 3 y 1/2 4 4 grueso	52'50
1.000 idem alfaja de 31 por 17 y 8 grueso	52'50
1.000 tejas moriscas	35'00
Losetas de 26 centímetros en cuadro por 4 de grueso millar	60'00

Precios sobre vagón, plazo a 60 días fecha con buena referencia. Se remite muestras a quien lo solicite.

Sabañones

Se curan rápidamente con el «Sanol Pizá», premiado con medalla de oro en la exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Córdoba, Fuentes Hermanos.

J. MIRANDA—DENTISTA

Gondomar, 8.—Córdoba

Trabajos tipográficos

A precios sumamente económicos se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos en la imprenta de EL DEFENSOR.

TARJETAS DE VISITA desde 1 peseta el ciento, en adelante.

Folletos, cartas, sobres, memorandum, carteles y programas de teatros, precios corrientes, recibos, etc.

De Ludeamaro

Las memorias de un enfermo, y Orto son dos novelitas que con unas preciosas Fantasías, cuentos cortos, ha editado en un tomo de 200 páginas, nuestro querido compañero Constantino Cabal (Ludeamaro).

Se venden en esta Administración a 1'50 peseta ejemplar.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

J. MIRANDA—DENTISTA

Gondomar, 8.—Córdoba

Chocolates de Confianza DE METRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1903; de ORO en la Exposición Regional Andaluza de 1904, y en la Internacional de París de 1904.

Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París de 1905.

ALFAREROS, NÚM. 11.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital, D. Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Morales, 20



¡Reumáticos!

LA BEBIDA DE LOPEZ, cura toda clase de REUMA, mejor que los BAÑOS Y UNTURAS. El éxito creciente que obtiene en toda ESPAÑA y el ser recomendada por distinguidos médicos es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

Excíjase siempre la marca a tinta verde en la etiqueta del frasco.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López, Peligros, 4, Arenal 15, y principales Farmacias y Centros de específicos.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito exclusivo y venta para Córdoba: Dr. López Mora, San Felipe, 13

CALENTURAS

Con el TÓNICO-FEBRIFUGO de López y Pérez se curan en tres días las TERCIANAS y CUARTANAS por rebeldes que sean.

Éxito comprobado

Puntos de venta: Los mismos que para la bebida de Lopez

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la Vida

Tiene en vigor registrados en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, lo que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende a más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende a más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada por este concepto por cualquier otra Compañía a fin de su cuadragésimo aniversario.

Dirección general para España y Portugal, en el palacio de su propiedad

MADRID—Calles de Sevilla y Alcalá.—MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. Antonio Torrellas y Naval.—Osario, 10
CÓRDOBA



MANUALES SOLER BIBLIOTECA
—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colorean los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.
SE VENDE EN TODAS LAS LIBRERÍAS
Editor: SUCESORES DE MARCEL SOLER, Apdo. 88, BARCELONA

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCION GENERAL: MADRID, TETUAN 17 y 19, y PRECIADOS 3 pral.

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrolte. Oficinas, calle Alfaro, número 28.

MANUEL SANCHEZ VERDEJO

DENTISTA

Gondomar, núm. 9 CORDOBA